



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVIII Nº 203

Enero-junio 2020

Quito-Ecuador



# **BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVIII  
Nº 203**

**Enero-junio 2020  
Quito–Ecuador**

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

|                            |                                 |
|----------------------------|---------------------------------|
| Director                   | Dr. Franklin Barriga López      |
| Subdirector                | Dr. Cesar Alarcón Costta        |
| Secretario                 | Ac. Diego Moscoso Peñaherrera   |
| Tesorero                   | Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C. |
| Bibliotecaria archivera    | Mtra. Jenny Londoño López       |
| Jefa de Publicaciones      | Dra. Rocio Rosero Jácome, Msc.  |
| Relacionador Institucional | Dr. Claudio Creamer Guillén     |

## COMITÉ EDITORIAL

|                                  |                                                     |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Dr. Manuel Espinosa Apolo        | Universidad Central del Ecuador                     |
| Dr. Kléver Bravo Calle           | Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE             |
| Dra. Libertad Regalado Espinoza  | Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí                |
| Dr. Rogelio de la Mora Valencia  | Universidad Veracruzana-México                      |
| Dra. Maria Luisa Laviana Cuertos | Consejo Superior Investigaciones Científicas-España |
| Dr. Jorge Ortiz Sotelo           | Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú |

## EDITORIA

|                                |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Dra. Rocio Rosero Jácome, Msc. | Universidad Internacional del Ecuador |
|--------------------------------|---------------------------------------|

## COMITÉ CIENTÍFICO

|                               |                                                    |
|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| Dra. Katarzyna Dembiczy       | Universidad de Varsovia-Polonia                    |
| Dr. Silvano Benito Moya       | Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina |
| Dra. Elissa Rashkin           | Universidad Veracruzana-México                     |
| Dr. Hugo Cancino              | Universidad de Aalborg-Dinamarca                   |
| Dr. Ekkehart Keeding          | Humboldt-Universität, Berlín-Alemania              |
| Dra. Cristina Retta Sivoletta | Instituto Cervantes, Berlín- Alemania              |
| Dr. Claudio Tapia Figueroa    | Universidad Técnica Federico Santa María – Chile   |
| Dra. Emmanuelle Sinardet      | Université Paris Ouest - Francia                   |
| Dr. Roberto Pineda Camacho    | Universidad de los Andes-Colombia                  |
| Dra. Maria Leticia Corrêa     | Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil    |

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. XCVIII  
N° 203  
Enero-junio 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X

## Portada

Espacio donde funcionaba la Universidad Santo Tomás  
Fotografía: Fredi Landázuri

## Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landazurifredi@gmail.com

octubre 2020

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## BIENVENIDA A MARÍA DEL CARMEN MOLESTINA ZALDUMBIDE COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López<sup>1</sup>

El ingreso a la Academia Nacional de Historia no es nada fácil. El candidato o candidata debe someterse al informe previo presentado por la Comisión de Ingresos y Ascensos que analiza, con el rigor debido, la formación universitaria (mínimo licenciatura), la producción escrita que debe sustentarse en investigaciones efectuadas principalmente en fuentes primarias y, otro requisito fundamental, el don de gentes, para que la institución no pierda su alta categoría obtenida en cerca de ciento once años de fructífera existencia, en bien de los más encumbrados valores, principios e identidad de la nacionalidad ecuatoriana, todo ello debido al nivel alcanzado por nuestra connotada entidad.

Una vez que el informe es favorable se lo somete al conocimiento de la Junta General que está conformada por los Miembros de Número, quienes resuelven, en última y definitiva instancia, sobre la candidatura presentada, mediante votación individual y secreta, y por mayoría simple. Una vez cumplido este segundo requisito, el nuevo Miembro prepara una ponencia luego de la cual recibe el diploma y las insignias en sesión solemne, después de haber pronunciado su discurso reglamentario y de haber escuchado la intervención oratoria de un Miembro de Número que da la bienvenida al o a la flamante colega, cual es este caso, que ingresa con la calidad de Miembro Correspondiente.

Para ascender de Miembro Correspondiente a Miembro de Número es necesario que exista previamente la vacante de numerario, lo cual se produce generalmente por el fallecimiento de este último. Además de las membresías mencionadas, existen estas otras clases de Miembros: Eméritos, Honoríficos, Benefactores y Directores

---

<sup>1</sup> Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras.

de Honor Vitalicios que son quienes han desempeñado las honrosas como delicadas funciones de director de esta corporación científica.

Nuestra Academia fue fundada en Quito, con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, el 24 de julio de 1909, bajo la inspiración de Federico González Suárez. A más de este eminente compatriota, firmaron el acta pertinente quienes años más tarde se convirtieron en ciudadanos de gran prestigio no solamente en el campo histórico como: Luis Felipe Borja (hijo), Jacinto Jijón y Caamaño, Alfredo Flores y Caamaño, Carlos Manuel Larrea, Cristóbal Gangotena Jijón, Aníbal Viteri Lafronte, José Gabriel Navarro y Juan León Mera Iturralde.

En virtud del Decreto Legislativo expedido por el presidente de la República, José Luis Tamayo y publicado en el Registro Oficial N. 23, de 28 de septiembre de 1920, la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos se convirtió en Academia Nacional de Historia, encumbrada categoría que mantiene como entidad oficial y autónoma, de carácter científico, cuyos fines y objetivos (Art. 4 del Estatuto)<sup>2</sup> se resumen en la promoción de las ciencias históricas, el desarrollo de los estudios históricos americanos y, en particular, de los estudios de la historia ecuatoriana, en los distintos ámbitos y especialidades, así como la promoción y fortalecimiento de la enseñanza de la historia. Valora a la investigación como base esencial del quehacer historiográfico, asumiendo un cabal compromiso con la ética y la verdad como valores referenciales de su actividad institucional y mirando a la sociedad como actor principal de la historia y destinataria de la historiografía. En este marco, cultiva, promueve y realiza estudios e investigaciones científico-históricas con carácter nacional y universal, mismas que son efectuadas por sus Miembros. También la Academia incentiva la formación y fomento de bibliotecas, videotecas y museos de ciencias auxiliares de la Historia, así como apoya la conservación y preservación del Archivo Nacional, los demás archivos públicos ecuatorianos y los monumentos históricos.

En lo que respecta a la actividad de nuestra Academia, a lo largo de más de un siglo y una década de fructífera vida, basta indi-

2 Ley y estatuto de la Academia Nacional de Historia, Quito 29 de julio de 2016, Art.4

car que, como institución o mediante el trabajo individual de sus componentes, presenta un acervo de más de diez mil trabajos publicados. Han pertenecido y pertenecen a nuestra Academia personas de lo más representativo de la intelectualidad no solo ecuatoriana, sino de diferentes países, de allí su merecido prestigio.

Con estos antecedentes y para avalar la acertada designación hecha a Sara María del Carmen Molestina Zaldumbide, pasemos revista a sus títulos y merecimientos:

Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Historia), Universidad de Navarra, España, 19 de octubre de 1971, con la calificación sobresaliente; el título de su trabajo de grado fue: “Formas nuevas de la Sigillata Hispánica” que obtuvo la calificación *Suma Cum Laude*, enero de 1972; es doctora en Filosofía y Letras (Sección Historia Antigua), en la misma Universidad, 1980. Posgrado: Diploma de Estudios Avanzados en Historia del Arte, otorgado por el Centro Universidad Nacional de Educación a Distancia, calificación notable, 2 de febrero de 2010.

Ha desenvuelto su actividad profesional como profesora ayudante en la cátedra de Historia, en la Universidad de Navarra, Pamplona, 1970-1972 y como profesora-ayudante en la cátedra de Arqueología, en el mismo centro de educación superior, en 1971; desde 1979 a 1985, fue Jefe Nacional de Arqueología e Historia en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador; Investigadora-Arqueóloga en el Museo del Banco Central de nuestro país, desde 1972 a 1974; Asesora para la película *El Barroco Quiteño*, Instituto Latino Americano de Roma (Italia), desde 1978 a 1979; Coordinadora para el Primer Congreso Internacional de Rescate Arqueológico, OEA, 1980-1981; Coordinadora Proyecto ECUABEL, a cargo de los Gobiernos de Ecuador y del Reino de Bélgica, 1982-1985; Profesora de Historia de la Música Sacra, Instituto Interamericano de Música Sacra, de 1978 a 1985; Asesora del Programa Cochasquí, Consejo Provincial de Pichincha, 1981-1986; Directora Nacional de los Museos del Banco Central del Ecuador, 1985-1988; Profesora Visitante en la cátedra de Historia, en la Universidad de Piura (Perú), de 1989 a 1990; Coordinadora del Departamento de Historia, de la Universidad San Francisco de Quito, 1989 a 1990; en la misma Universidad,

Directora de Programas Internacionales, de 1990 a 1998 y Coordinadora del Departamento de Antropología, de 1992 a 1994, además de Profesora de Historia, desde 1989 al 2003 y Profesora-Fundadora del Programa de Educación a Distancia, 2000 a 2003 y Profesora de Historia del Colegio Mayor de Educación Continua, desde 1998 al 2003; Evaluadora de Obras de Arte, desde 2000 a 2001, también laboró en la Agencia de Garantía de Depósitos; Profesora de Desarrollo del Pensamiento, 2003 al 2005, en la Universidad Internacional del Ecuador; Directora de Relaciones Internacionales y Profesora de Historia, en la Universidad del Pacífico, de 2004 al 2006; Profesora de Arqueología en la Maestría de Arqueología y Patrimonio, Universidad Central del Ecuador, de 2006 a 2007; en el mismo lapso, contratista para proyectos de investigación arqueológica, en el Banco Central del Ecuador, en la Dirección Cultural; contratista para el diagnóstico de los yacimientos arqueológicos del cantón Sucúa, de la Casa de la Cultura-Núcleo de Morona Santiago, en 2009; contratista para levantar el inventario arqueológico de la Fundación Estuardo Maldonado, 2010-2011; Directora Académica del Simposio Internacional, organizado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Municipio de Quito, en marzo 2012, que tuvo por título “El Amazonas ruta cultural milenaria, 25 años de la expedición en canoa del Amazonas al Caribe”. Ha participado, como conferenciante, en diferentes congresos, seminarios, simposios o coloquios de carácter histórico o de ciencias afines, como aquel evento de Rescate Arqueológico del Nuevo Mundo, organizado realizado por la Organización de Estados Americanos, en mayo de 1981.

En su curriculum vitae destacan, igualmente, sus funciones de Asesora Cultural de la Presidencia de la República del Ecuador, de 2007 al 2008; igual trabajo en el Ministerio de Cultura y Patrimonio, de 2008 al 2009; contratista de Arqueología, como consultora de Ingeniería y Medio Ambiente (Abrus), desde el 2010 hasta la presente fecha; similares labores en el Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, desde el 2011 hasta la actualidad; contratista de Arqueología, en el Fondo de Salvamento de Patrimonio Cultural del Distrito Metropolitano de Quito, de 2005 al 2011; realizó el Guión Museológico para la Sala Prehispánica del Museo de Pastaza, en la Amazonia,

2018; igualmente, el Guión Museológico para las Salas Audiencia de Quito y República, Museo de Sucúa, 2018; las investigaciones arqueológicas en curso: en el Complejo de Tolas de Zuleta, Universidad Central del Ecuador. Así mismo en curso, dirección de tesis postdoctoral, en la Universidad Simón Bolívar, Quito.

Producto de sus investigaciones, tiene varios artículos publicados en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, julio-diciembre 1973, (“Cata Estratigráfica en Toctiuco Ecuador”); en la *Revista Cultura* del Banco Central, enero-abril 1985 (“Investigaciones Arqueológicas en la Sierra Norte-Ecuador”); en la *Revista Museo Histórico* N. 63, *Archivo Municipal de Historia*, Quito, 1996 (“Excavaciones arqueológicas en el Convento Máximo de San Agustín de Quito”); en la *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador* N. 3, Quito, 2010 (“El monumento arqueológico de Paja Blanca en el sector de Taranza, cantón Loja”). A su autoría pertenecen también, entre otras producciones: *Historia del Ecuador*, Parte I y Parte II junto a Mercedes Asanza, César Guama y César Mantilla, por la Universidad San Francisco de Quito 1990 y 1994; *Qhapaq Ñan- Red Vial Prehispánica*, por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, Quito, 2010; *Rumipamba, una ciudad junto al volcán*, Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011; *Hipia, una ciudad en la meseta de Quito (Ecuador), El cementerio de la ciudad* Editorial Académica Española, 2018.

En breve, la escucharemos en su disertación estatutaria, que lleva el sugestivo título “La montaña: morada de los dioses”, previa a ser oficializada, su autora, como integrante de nuestra entidad.

Estos trazos de su perfil profesional, como profesora, conferenciante e investigadora, demuestran razones valederas para su incorporación como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia: en tal virtud, me es grato brindar a la Dra. Sara María del Carmen Molestina Zaldumbide la más cordial bienvenida, seguro de que su membresía y permanencia en nuestra centenaria institución será de constante positivismo.

Auditorio Manuel de Guzmán Polanco,  
Academia Nacional de Historia,  
Quito, 5 de marzo de 2020.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Barriga López, Franklin, "Bienvenida a María del Carmen Molestina Zaldumbide como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°. 203, enero - junio 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2020, pp.329-333